

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista de Investigación Clínica es el órgano oficial de los Institutos Nacionales de Salud. La RIC ofrece consideración editorial a todo artículo enviado que contenga material de investigación original y que no haya sido publicado o esté bajo consideración editorial en su totalidad o en su parte esencial en ningún otro medio de publicación en papel o electrónico. En caso de que el contenido de un artículo esté relacionado con alguna otra publicación que esté en preparación o enviada a consideración editorial a otra revista, los autores deberán de enviar al Editor copias de dicho material para poder completar el trabajo editorial.

Los manuscritos deben ser enviados al Editor a la siguiente dirección: Revista de Investigación Clínica, Vasco de Quiroga No. 15, Tlalpan 14000, México, D.F., Teléfono 54-87-09-00 ext. 6105 y dirección electrónica: [revista.investigacion@quetzal.innsz.mx](mailto:revista.investigacion@quetzal.innsz.mx). Los artículos pueden ser enviados en idioma español o inglés. Sin embargo, los artículos en inglés deberán ser previamente revisados por un corrector de estilo que tenga amplia experiencia en el campo médico y/o biológico. Para este efecto se sugiere el sitio [www.journalexperts.com](http://www.journalexperts.com) en donde se puede hacer una revisión de estilo hasta en 24 horas y además se extiende certificado de revisión para ser enviado junto con el manuscrito. Por otro lado, los artículos en español al ser aceptados se publicarán como tal en la versión impresa. Sin embargo, para la versión en línea se solicitará al autor correspondiente la traducción del manuscrito al inglés. Para este efecto, la Revista también puede sugerir algunos expertos que hacen el trabajo de traducción con muy buena calidad.

### La RIC publica los siguientes tipos de manuscritos:

1) Editoriales; 2) Artículos Originales; 3) Foro Clínico; 4) Rincón del Residente; 5) Artículos de Revisión; 6) Arte, Historia y Medicina; 7) Contribuciones Mexicanas a la Medicina y 8) Cartas al Editor.

Los editoriales, el foro clínico y el artículo de revisión sólo se considerarán por invitación.

En todos los casos deberá enviarse impreso un original y dos copias del manuscrito incluyendo tablas y figuras acompañados de un disco compacto compatible con PC que contenga un solo archivo en formato Word del manuscrito completo. Los manuscritos deberán estar escritos a doble renglón, con letra Arial tamaño 12 y numerados en la parte inferior de cada hoja, incluyendo la del título.

Todos los manuscritos deben venir acompañados de una carta firmada por todos los autores en donde especifiquen que conocen el contenido del manuscrito y están de acuerdo con el envío a revisión a la RIC.

**Artículos Originales.** Son artículos destinados a informar sobre resultados de investigación original en el área de ciencias de la salud, incluyendo investigación clínica, básica, aplicada y epidemiológica. Este tipo de artículos deberán mencionar si el estudio fue autorizado por el comité de investigación o ética correspondiente (de humanos o de animales).

Enviar en este orden:

- 1) Título, Nombre(s) completo(s), adscripción de los autores y autor correspondiente con dirección, teléfono, fax y dirección electrónica. Toda comunicación entre los editores y los autores se hará por fax o por correo electrónico.
- 2) Resumen en español (incluir al final cinco palabras clave).
- 3) Título y resumen en inglés (incluir al final cinco palabras clave).
- 4) Introducción.
- 5) Material y métodos.
- 6) Resultados.
- 7) Discusión.
- 8) Agradecimientos.
- 9) Referencias bibliográficas.
- 10) Tablas.
- 11) Figuras.

**Foro Clínico.** Serán artículos con el contenido de la sección conocida como Foro Clínico de la RIC que se lleva a cabo por invitación dentro de las instalaciones de alguno de los Institutos Nacionales de Salud. La presentación y preparación del Foro Clínico será por invitación.

**Rincón del Residente.** El Rincón del Residente tiene como objetivo la publicación de artículos de revisión cortos sobre temas que relacionen a la ciencia básica y la medicina clínica. Los artículos podrán ser escritos como máximo por cuatro autores que pueden ser estudiantes de posgrado o cuando mucho uno de ellos puede ser investigador o médico adscrito, los demás tendrán que ser estudiantes de posgrado y el residente debe ser el autor de correspondencia. Los artículos deberán ser de 6 a 12 cuartillas, con mínimo 30 y máximo 60 referencias bibliográficas, de las que al menos 50% sean de los últimos 5 años. Cada trabajo podrá contar con máximo de dos figuras (de preferencia dibujos didácticos) y una tabla. Los trabajos deberán ser enviados con una copia del nombramiento que acredite a los autores como estudiantes de posgrado o residentes de alguna especialidad clínica en un programa universitario.

**Artículo de Revisión.** Esta sección tiene por objetivo la presentación de artículo de revisión sobre temas relevantes a la medicina clínica, básica o epidemiológica. Estos artículos serán presentados únicamente por invitación.

**Arte, Historia y Medicina.** La sección de Arte, Historia y Medicina invita a la comunidad médica y científica a escribir artículos de revisión como biografías, sucesos o eventos que relacionen el arte o la historia con la medicina.

**Contribuciones Mexicanas a la Medicina.** Es una sección abierta en donde se pueden enviar pequeños manuscritos de tipo editorial (6 a 10 cuartillas, una figura o tabla) para resaltar los resultados de publicaciones realizadas por investigadores mexicanos en revistas extranjeras, ya que con frecuencia dichos resultados son de interés, pero aparecen en revistas con poca accesibilidad en México.

**Cartas al Editor.** Las Cartas al Editor son comunicaciones cortas con varios objetivos.

- 1) Estimular la discusión de los artículos publicados en la RIC. Se invita a la comunidad médica y científica a escribir críticas constructivas no mayores a dos cuartillas y en un tiempo no mayor a dos meses después de publicado el artículo en cuestión.
- 2) Comunicación de observaciones científicas breves en las que el autor considere que no se requiere el espacio de un artículo original. En este caso se permitirá un máximo de tres cuartillas, una tabla o figura y cinco referencias bibliográficas.

- 3) La presentación de un caso clínico excepcional. La RIC no publica como tal casos clínicos. Sin embargo, si algún autor considera que un caso clínico de su experiencia debe comunicarse por alguna razón en particular, podrá enviarlo como una carta al editor, en un máximo de tres cuartillas con una figura y cinco referencias bibliográficas. Las cartas enviadas al editor sólo podrán firmarse por un máximo de cuatro autores.

**Las referencias bibliográficas** se anotarán en el orden en que fueron citadas en el texto y con el estilo marcado por el Index Medicus. Favor de ver un número de la RIC para el estilo de las referencias o consultar la Rev Invest Clin Vol: 46, 507-13, 1994.